



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA
CARRERA 4 N° 2 – 18 TELEFAX – 8240151
CORREO ELECTRÓNICO: stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co
POPAYÁN (CAUCA)

AVISO

**EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA,
HACE SABER A LA COMUNIDAD:**

RADICACIÓN	:	19001233300020230023400
MEDIO DE CONTROL	:	ELECTORAL
ACTOR	:	CÉLIMO BANGUERO MERA
DEMANDADO	:	AIDÉ ROMERO GONZALÍAS
MAGISTRADO	:	DAVID FERNANDO RAMÍREZ FAJARDO

Que en el Tribunal Contencioso Administrativo del Cauca, cursa una Acción Electoral radicada con el No. 19001233300020230023400 interpuesta por CÉLIMO BANGUERO MERA, contra la elección de la señora AIDÉ ROMERO GONZALÍAS como Alcaldesa del Municipio de Padilla Cauca, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Popayán, veinticinco (25) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

LADY JOHANNA SÁNCHEZ CORTÉS
Secretaria (E)